

USE LOCION CHARLESTON



PERFUMERIA REY

ENTRE RIOS 130

U.T. 38 Mayo 5975

La Idea

ORGANO
DE LA
CONFEDERACION
ESPIRITISTA
ARGENTINA



Sumario:

Redacción
Administración
E. Unidos 1609
Buenos Aires

Concordamos.
Analizamos.
GRAN KERMESSE.
La Vida, por la señora Rosalía L. de Vázquez de la Torre.
Premios y castigos y la justicia, según el Espiritismo (colabo-
ración), por Manuel S. Porteiro.
XXXIII Aniversario de la Sociedad "Sáenz Cortés", de Pehuajó.
Notas gráficas.
Noticias.
Federación Espiritista Internacional, etc.

"CASA FEDELICI"

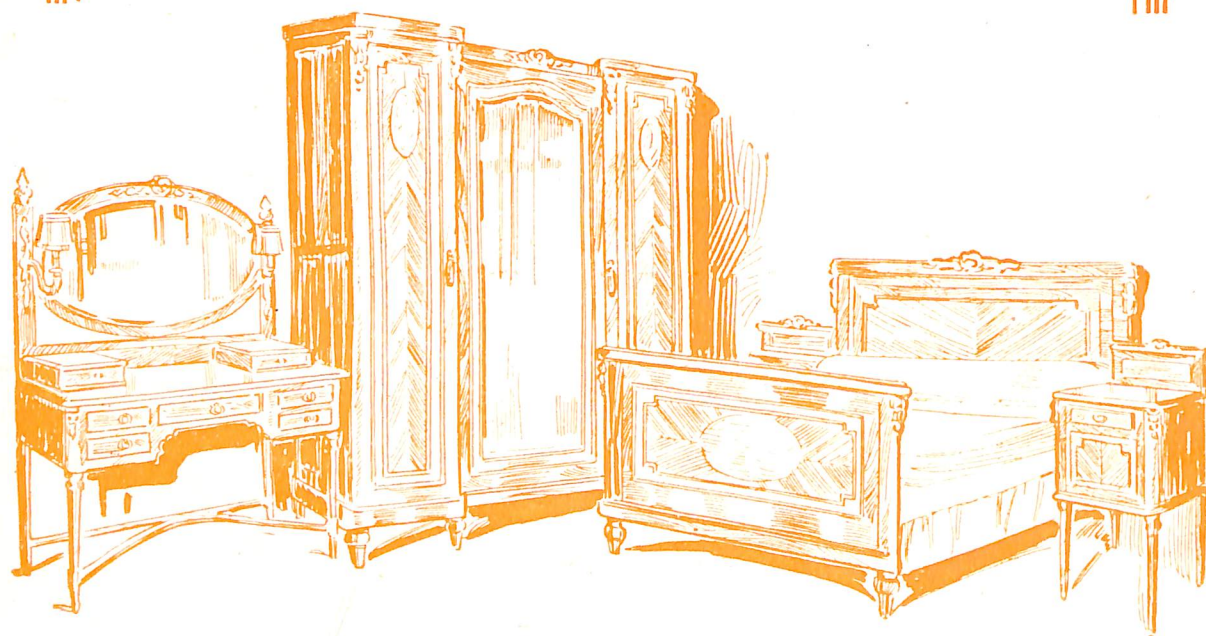
1164 - SARMIENTO - 1164

UNIÓN TELEF. 38 - MAYO 6609

Muebles

Camas de bronce

y de acero



Juego de dormitorio estilo Francés, de cedro caoba con herrajes y aplicaciones de bronce, formato de 3 cuerpos y compuesto de 1 ropero, 1 toalet cómoda, cama de 2 plazas con Elástico Imperial, 2 mesas de luz y 2 sillas de dormitorio tapizadas

\$ 600

GRAN SURTIDO DE CAMAS DE BRONCE

De 1 plaza e/elástico desde \$ 35

De 2 plazas e/elástico desde \$ 95

LA IDEA

REVISTA
MENSUAL

Organo oficial
de la
Confederación
Espiritista Argentina



Redacción
Administración
Estados Unidos 1609
Buenos Aires

Año V

Buenos Aires, diciembre de 1927

Nº. 51

CONCORDAMOS

Aparece en el número del mes de octubre de nuestro culto colega "Fiat Lux", un suelto titulado "El Editorial de LA IDEA", donde se comenta nuestro editorial del mes de agosto en que animados del amplio espíritu de libertad de acción, fraternidad y conciliación que ha primado y prima en la Confederación Espiritista Argentina, y como intérprete fiel que debe ser "LA IDEA", de las orientaciones de la Confederación, una vez más desmenuzábamos las reiteradas y constantes invitaciones que esta entidad directriz del Espiritismo en la Argentina, viene haciendo de tiempo atrás a las sociedades espiritistas estudiosas, sinceras y amantes de la verdad, sin cerrar jamás las puertas a nadie que venga animado de estos sanos propósitos.

Nos felicitamos de que empecemos a concordar viendo las cosas en su verdadero aspecto; muy bien, estimado colega; ello lo estimamos como una lógica consecuencia de la honrosa tradición de la digna sociedad "La Esperanza del Porvenir"; pero sí queremos dejar constancia, de que la Confederación no ha cambiado de temperamento; hoy como ayer, no ha hecho otra cosa que trabajar de

muy buena fe y en relación de sus fuerzas, por la consecución de una mejor armonía entre todas las entidades espiritistas del país.

Amigos redactores de "Fiat Lux", vuestros colegas redactores de "LA IDEA", recuerdan en el momento de trazar estas líneas el popular entremés de los celebrados autores Hermanos Alvaros Quintero, titulado "El Chiquillo": dos recién casados, enamorados al extremo, esperando el fruto de su amor se traban en una fútil discusión, pensando y proyectando lo que ha de ser el chiquillo; pero pasado el momento de la pueril discrepancia, se unen más y más para hacer, con todo el afecto y cariño, más dulce y hermoso el hogar, al cual ha de venir el sueño dorado de ambos: enamorados con todo entusiasmo de un Espiritismo que esperamos sea cada día más depurado, sin artimañas, ritos, supersticiones, ni miserias humanas, todos trabajamos porque llegue el día en que brille en la vida social ese Ideal purísimo que tanto anhelamos; pero he aquí que al igual de los padres del chiquillo, que peleaban para hacer de este cuando llegase a hombre lo que cada uno estimaba me-

A nuestros lectores

La Confederación Espiritista Argentina transmitirá por su Broadcasting B4, con onda de 243,8, conferencias doctrinarias y científicas, recitaciones, monólogos y audiciones musicales, todos los días martes y viernes a las 21 horas.

ANALICEMOS

Merece mayor atención de todos los que nos preciamos de espiritistas conscientes el estudio analítico, racional y aplicado a nuestra vida, de todas las enseñanzas que en cada una de sus páginas nos brinda a millares la doctrina espiritista; aunque por lo general sin mayor trabajo y muy superficialmente no buscamos sino los tópicos y lugares comunes, sin entrar a fondo a lo más esencial de las cuestiones y no pocas veces creemos cumplir como cuadra a buenos espiritistas tratando exclusivamente, sin duda, con la mayor buena fe, de difundir y propagar por todos los medios a nuestro alcance la verdad que afortunadamente hemos conocido. Pero he aquí que debemos recapacitar y no fijar nuestra atención solamente en un punto determinado, no diremos más o menos importante, porque en lo que atañe al progreso espiritual nada es despreciable ni menos necesario, sino que todo exige nuestra especial dedicación.

Las virtudes de cualquier orden, que debemos cultivar con nuestro estudio, con nuestra moralidad, con nuestra vida que responda a este sublime Ideal de perfección, que es el Espiritismo, deben estar saturadas de la savia de la convicción, quiere decir, que como espiritistas no de-

jor, llegan en conclusión a entenderse, por cuanto que en el fondo los dos ansiaban que fuese lo más grande y extraordinario; esto mismo es lo que sucede con los que luchamos por sanear las prácticas espiritistas, nos anima un mismo fin; podremos, que al fin somos hombres, haber disentido en nuestro modo de encauzar los pasos de la propaganda de nuestro Ideal, tal vez los hombres se hayan extralimitado en la expresión de sus sentimientos, pero culpemos a los hombres y no a las entidades, pues los hombres pueden errar, y si son conscientes, saben noblemente y con la frente bien alta, pues ello es signo de lealtad, el decir me equivoqué, me retracto de mis errores; pero en conclusión, confesamos que al fin y al cabo nos dirige y orienta un sano propósito: la Confederación Espiritista Argentina siempre ha tenido como base y fundamento de todos sus actos, el encaminar sus pasos por la senda de la mayor recti-

bemos ni podemos obrar sino a base de la concepción clara de nuestros destinos y de la finalidad de nuestra vida inmortal.

Abordemos cualquiera de los puntos capitales del Espiritismo y veamos si sabemos realizarlo en la forma consciente y digna que corresponde.

Veamos por ejemplo lo que sucede con la **caridad**. Usemos o no del nombre de caridad, en mayor o menor escala, todos la realizamos; pero he aquí que en nuestro campo Ideal mucho hablamos de ella, combatiéndola unos, porque con razones muy fundamentales en sus puntos de mira, lejos de ser un bien para el progreso de los seres, la consideran nociva y perjudicial, toda vez que siendo hermanos, dicen, lo que hacemos con nuestro hermano no puede revestirse de la apariencia de un acto de generosidad que importaría superioridad de nuestra parte, o mejor dicho, del que hace la caridad y un desmedro en la dignidad espiritual del que la recibe y practicándola otros rutinariamente sin comprenderla ni saber avalorarla en su genuino significado e importancia, figurándonos que con dar un pedazo de pan o una ropa usada a un hermano en la indigencia, practicamos la caridad, lo cual por meritorio que sea

tud de proceder; y, si alguna vez pudieron señalarse claudicaciones, no han sido a buen seguro de ella, sino de los hombres, que en los momentos de lucha, en los momentos en que han creído deficiente y equívoca su labor, no hicieron nada por ayudarla y consolidarla.

Reflexione el colega y recuerde que los amigos que dejó la Sociedad "La Esperanza del Porvenir" en la Confederación, sin resentimientos absolutamente para nadie y amando como aman al Espiritismo y con la misma estima y consideración de siempre para todos los hermanos en ideal, trabajan sin descanso por el engrandecimiento de este organismo directivo, esperando sinceramente, vengán a coadyuvar en su seno todos los espiritistas bien intencionados que, entusiastas y animosos anhelan un verdadero y marcado progreso para la causa del Espiritismo en la República Argentina.

no es sino una de las manifestaciones, tal vez la más pequeña de lo que es la caridad.

En cambio, si la estudiamos a fondo, como la debe realizar un verdadero espiritista, tal por ejemplo, como la describía Kardec en sus obras inmortales, recordemos que nos decía "la caridad es la virtud fundamental que debe sostener todo edificio de las virtudes terrestres; sin ella las otras no existen. Sin la caridad no hay esperanza en una vida mejor, no hay interés moral que nos guíe; sin caridad no hay buena fe porque la fe sólo es un rayo puro que hace brillar a un alma caritativa".

Y después de analizar las varias formas en que debe hacerse y de explicarnos el grave error de los que confunden a la **caridad** con la **limosna**, que "aunque algunas veces es útil porque alivia a los pobres, es siempre humillante para el que la hace y para el que la recibe," nos recuerda que la caridad verdadera que, sin humillaciones para nadie, liga noblemente al bienhechor y al beneficiado disfrazándose, si se permite la frase, de innumerables modos de forma, que los unos por ella somos útiles para los otros, y si no hacemos el bien, por lo menos, contengámonos y encerremos en nosotros mismos los instintos perversos, no haciendo el mal a nuestros hermanos, lo cual no deja de ser caridad.

Se puede, comenta Kardec, ser caritativo con los allegados, con los amigos, siendo indulgentes los unos con los otros, y ejemplo palpable de no efectuar la caridad en esta forma lo tenemos en las pequeñas rencillas y disidencias internas en nuestras colectividades, que esterilizan las más hermosas perspectivas de hacer obra

sana por el Ideal: perdonando debilidades, que muchas veces no existen sino en nuestra propia malicia, en nuestro hábito de creernos superiores a los demás, no recordando las palabras del Evangelio; que con suma facilidad vemos una paja insignificante en el ojo de nuestro hermano y pretendemos tal vez hacer pasar por virtud la viga que se atraviesa en el nuestro; y realmente ¡cuántas veces hemos podido observar que a hermanos nuestros que se han sacrificado por hacer el bien en lo que han podido sus débiles fuerzas; otros seres que no tienen en su haber sino egoísmo, vidas completamente estériles para el amor y la caridad, tratan de no querer ver y lo que es más grave, el hacer porque los demás tampoco vean las virtudes de aquellos hermanos, y a la vez agigantan sus imperfecciones, que todos las tenemos, escrupulizándose como los fariseos de hace dos mil años.

Así como hemos estudiado sucintamente y en una de sus formas la caridad, deberíamos hacerlo en una manera amplia y con proyecciones a nuestra purificación espiritual, y deberíamos efectuarlo, decimos, con todas las sublimes enseñanzas del Espiritismo y no dudemos que nuestra vida no sería tan completa, precisamente porque no nos ocuparíamos tanto del detalle sino que iríamos al alma de nuestra doctrina; seríamos, a no dudarlo, más sabios de lo que pretendemos ser, sabríamos más de lo que pensamos y sobre todo seríamos más buenos y morales.

Ahí tendríamos la prueba de lo que puede hacer del individuo una doctrina, como la espiritista, cuando se la estudia con interés, cuando se la analiza noblemente y se la ama con sinceridad.

CONCURRA USTED, A LA

GRAN KERMESSE

Pro Asilo Primer Centenario a efectuarse en el local del mismo en **VILLA LYNCH**, el domingo 4 del corriente a las 14 y 30 horas.

Haga conocer a sus relaciones uno de los exponentes prácticos de la obra espiritista del país, invitándolos a esta gran Gran Kermesse.

ENTRADA GRATIS

LA VIDA

¿Qué es la vida?... Embravecidas olas que agitan con su furia el huracán, que ya se alzan rugiendo hasta las nubes, O ya a estrellarse con las rocas van.

¿Qué es la vida?... Blanca nubecilla que el viento lleva en su correr veloz, Así cual lleva en sus potentes alas El débil eco de lejana voz.

¿Qué es la vida?... Embarcación endeble que anclada se extremece en alta mar, Cuando ruge el abismo embravecido Haciendo a la barquilla zozobrar.

¿Qué es la vida?... Es algo que hoy parece Cielo radiante, rosaleda en flor Y mañana... se habrá nublado el cielo Y las rosas perdido su esplendor.

¿Qué es la vida?... Es algo como un sueño, Un anhelo, un suspiro, una ansiedad!... Es algo tan fugaz como la espuma que levantan los barcos en el mar.

¡Y el hombre pasa por la vida ebrio Oyendo del placer, blando laud, Sin pensar que se acerca a grandes pasos Al final de una vida, al ataúd!

¡Que hoy alzamos erguida la cabeza Y adornamos con rosas nuestra tez, Cubre mañana nuestro ser el polvo Y una fúnebre loza, y un ciprés!

Mas... queda el alma como chispa viva; Como aroma de flor que es inmortal; Como errante luciérnaga en los mundos En busca del Amor, que es su ideal!

Rosalía L. de Vázquez de la Torre.

Premios y castigos y la justicia, según el Espiritismo

(Colaboración)

El célebre filósofo Juan Jacobo Roseau, convencido, sin duda, del escaso valor de los preceptos morales cuando no se afianzan en una justicia suprema, previsor y ecuánime y de la ineficacia de los premios y castigos teológicos o sancionados por las leyes humanas, escribió esta insinuación asaz significativa: "Filósofo, tus leyes son muy hermosas; pero muéstrame, por favor, la sanción". Y la sanción que exige Roseau no es, ciertamente, la que pretende modelar al hombre con los tradicionales "premios y castigos", porque ésta ya ha sido formulada en mil formas distintas por los sistemas filosóficos y las mil y una religiones y codificada por las diversas legislaciones sociales. La sanción moral que material y espiritualmente, puede satisfacer al individuo y a la sociedad, sólo puede formularla la filosofía espiritista.

Los filósofos y sociólogos materialistas han escogido mil sistemas éticos sin lograr responder a la insinuación del filósofo ginebrino. El mismo Proudhon, con ser uno de los más fervientes defensores de la justicia y de la dignidad personal, no ha podido, para demostrar que "la justicia humana se basta a sí misma", satisfacer esta exigencia filosófica sino sacri-

ficando al individuo a las injustas prerrogativas que confiere a la sociedad, considerando ésta como un organismo y al individuo como un simple órgano, subordinado a la ley del número, a la sanción legal, que, aunque de hecho no es la fiel expresión de la mayoría, de derecho se le hace aparecer como tal. Este es el fin lógico a que, para conciliar los antagonismos entre la conciencia del individuo y la llamada "conciencia colectiva", debe llegar fatalmente toda filosofía materialista.

Si al materialismo puede echársele en cara lo defectuoso y unilateral de su justicia, en análogo caso se hallan las religiones positivas; pues a la insuficiencia de la justicia humana y sin abandonar las monstruosidades de ésta, superponen los "premios y castigos" ultraterrenos, tan monstruosos e injustificados unos como otros. No se va hacia el dios de las religiones sino temiéndole: el amor a un "legislador supremo", que ellas nos recomiendan como primer artículo de fe, es un sentimiento arbitrario: no puede ser sentido en el corazón de los hombres que, débiles criaturas, llenos de flaquezas y propensos al pecado, esperan su fallo terrible y decisivo, tanto los que obran bien como los que obran mal: estos, porque

han de sufrir su irremisible castigo, y aquellos por pensar y sentir el sufrimiento que a estos espera. Con los premios y castigos teológicos no se busca el perfeccionamiento de nuestro ser en el tiempo infinito de nuestra existencia: el progreso del espíritu tiene solución de continuidad en un paraíso celeste, en donde cabe pensar en la dicha de nuestros hermanos condenados a los sempiternos tormentos infernales, o en un infierno o lugar de suplicios, en un eterno remordimiento sin esperanza ni misericordia; en donde lloraremos nuestro infortunio sin ver jamás a los seres que hemos amado, a no ser que les quepa nuestra misma suerte. El mal y el bien de las acciones humanas no existen según las religiones positivas como un modo de actividad de nuestro espíritu imperfecto, como dos términos de la evolución de nuestra alma, sino como dos fuerzas antinómicas creadas *ex profeso* para nuestra perdición o salvación eternas.

Los premios y castigos de las religiones positivas son incompatibles con la justicia natural y divina que hallamos en las mismas leyes de la evolución y del perfeccionamiento moral de cada ser y que obra de acuerdo con su naturaleza perfectible; siendo la manifestación expresa de una voluntad arbitraria a la naturaleza del hombre, son propios de un dios bárbaro, antropomorfo y personal que, por inversión lógica y cronológica, crea anticipadamente los lugares de suplicio y de bienaventuranza, el mal y el bien, y luego forma las criaturas imperfectas, propensas al pecado y las dota de libre albedrío, que de nada les valdrá si se tiene en cuenta que él, cuya omnisciencia es su principal atributo, ha previsto desde toda eternidad el fin eternamente feliz o desgraciado que a cada una de ellas las espera.

Toda religión, sistema filosófico o ideológico, tiene una moral en armonía con sus creencias y toda moral tiene necesariamente su sanción sea ésta legal o social, dependa de la conciencia del individuo o de una justicia ultraterrena; y de ahí que el Espiritismo, siendo la filosofía ética que más ahonda la naturaleza espiritual del ser humano, tenga también su sanción, la cual está de hecho y debe estar formalmente, en concordancia con su filosofía.

La moral circunstancial, contradictoria, ajustada a la estructura económica de

la sociedad, a los convencionalismos sociales, no es la moral espiritista, y la sanción legal que se ciñe necesariamente a los intereses materiales de la sociedad y desconoce la naturaleza espiritual del hombre, sus derechos, las causas y consecuencias determinantes de los delitos, no es tampoco la sanción ecuánime de la justicia que conciben los espiritistas.

Las religiones de estado han hecho de sus respectivas morales, sistemas acomodaticios, ceñidos a las diversas formas económicas, políticas y jurídicas de la sociedad. El mismo cristianismo acabó por adaptarse a los intereses temporales abandonando la pureza de su doctrina a lo que hoy con marcado desprecio algunos magnates llaman "la religión de los pobres"... Y la sanción de las religiones, sus premios y sus castigos, lo mismo los hallamos en el cielo que en la tierra, en los códigos que en los libros sagrados, lo mismo dependen de los legisladores humanos que de los jueces divinos y lo mismo premian hoy lo que castigan mañana. En la tierra, es la sanción legal que castiga en el individuo lo que tolera y ampara en la sociedad, o es la sociedad, que condena delitos que ella genera y que no puede vivir sin ellos en virtud de lo defectuoso de su régimen económico y de su legislación. En los cielos, es la sanción de un dios celoso y vengativo, que venga caprichosamente en la débil criatura su propio delito de haberlo creado imperfecto y que no ha podido resistir la tentación de un pecado o la enfermedad de un delito que no siempre estuvieron en él, el poder evitarlos; si lo creó imperfecto, imperfectas también deben ser sus acciones y sólo podrá perfeccionarlas con las consecuencias de sus yerros, con la experiencia de sus caídas, con la enmienda de sus faltas y el mérito de sus esfuerzos realizados en la sucesión de existencias infinitas y no en la perpetua beatitud, en una inercia contemplativa o en un suplicio eterno, más digno de la fantasía de un monstruo que de la invención de un dios.

La justicia humana pobló la tierra de cárceles, de ergástulos, de presidios y destierros, inventó patíbulos, guillotinas, fusilamientos y electrocuciones, levantó hogueras y fabricó instrumentos de tortura inquisitoriales, para castigar la mayoría de las veces a seres inocentes, a hombres honrados, a varones eminentes. La justi-

cia celestial, con sus miles de dioses y demonios, tan perversos unos como otros, pobló los cielos de lugares fantásticos de delicias y suplicios; allí, junto al Paraíso de los cristianos — desde donde los bienaventurados podrán ver a sus hermanos, víctimas de los tormentos del infierno, sin sentir ninguna pena y aún, según las palabras de Santo Tomás de Aquino, “*engagenarse de alegría*” para mayor gloria de Dios — está el Olimpo y el Empíreo de los paganos y gentiles, y no lejos de estos, como un museo etnográfico, se hallan un sin fin de paraísos donde, así como en la tierra, se distribuyen los **honores al mérito**..., los goces y los privilegios, se dispensan toda clase de favores, de premios y de placeres sin fin, desde los más sensuales hasta los más espirituales y divinos. Y junto al Infierno cristiano hallamos el Tártaro y los Campos Elíseos y otros lugares infernales donde no faltan ni la hoguera inextinguible, ni las calderas hirviendo, cuyas “coberturas levantan los ángeles para ver las contorsiones de los condenados”, ni los ríos y cloacas de fuego con torbellinos de llamas y asfixiante humo, ni estanques de azufre en constante ebullición, donde las almas se revuelcan en espasmódicas convulsiones, ni hielos ni nieves, ni volcanes ni precipicios, ni hedor pestilente, ni espacios tenebrosos poblados de monstruos horribles, voraces, en cuyas mandíbulas se retuercen los réprobos, de nubes de langostas, de víboras, de aspides y gigantes escorpiones que emponzoñan los cuerpos de los condenados, ni cadenas ni cerrojos; lugares de tormentos, en fin, en que nuestras Siberias, nuestras Bastillas, nuestros ergástulos, nuestros calabozos inquisitoriales, con todos sus suplicios y torturas, con todos sus espeluznantes horrores, con toda la saña de sus iniquidades legales y extralegales, con todas sus miserias e inmundicias y los vicios y degeneraciones que engendran, resultan tristes parodias comparándolas con los castigos celestiales.

Los premios y los castigos teológicos son, más que un plagio, una caricatura exagerada de los premios y castigos terrenales. La sanción legal y la sanción divina de las teologías tienen un mismo origen, un mismo medio y un mismo fin: el interés, el castigo y la venganza. En una como en otra no hay ninguna finalidad ulterior para el individuo, ninguna

emulación desinteresada hacia su elevación moral y espiritual por el bien y el amor a sus semejantes, ninguna abstinencia al mal más que por el temor.

El Espiritismo rechaza los premios y castigos y sólo admite las consecuencias naturales de las acciones. La sanción moral que se desprende de su filosofía es ecuaníme y reparadora; no solamente juzga las acciones en concreto, sino que también tiene en cuenta la intención y el móvil que las inspira, las circunstancias que las provocan, los factores materiales y psicológicos que las determinan y las predeterminaciones, metapsíquicas y espirituales que tienen su origen en anteriores existencias, lo mismo que el grado de evolución moral e intelectual del ser que las ejecuta; no cierra las puertas al arrepentimiento, pero tampoco las abre a la perversión, porque su ley moral es progresiva y no retrospectiva, tampoco las cierra a la reparación, que tiene por delante el tiempo ilimitado para reconocer sus errores, enmendar sus faltas, sufrir sus consecuencias o hacer tanto bien como mal haya hecho, y en esto consiste la grandeza sin igual de su justicia. Para el espiritista no existe el azar ni la exención, ningún delito, por leve que sea, queda en la impunidad, toda justicia halla en el tiempo su sanción ecuaníme, toda falta tiene su perdón, pero no hay acción sin consecuencia. La ley moral, o sea la Justicia Suprema, es inexorable: le pedimos clemencia pero sólo hallamos en ella compensación. El burgués, el rico de hoy, bien puede ser el mendigo o el rebelde de mañana, como puede suceder que el mendigo o el rebelde de hoy, haya sido el rico acaudalado de ayer; el que hoy estudia y se afana por ser sabio y lucha contra la ignorancia y la adversidad que se oponen a sus anhelos de saber, es probable que haya sido un estulto, enemigo del estudio y de la ciencia; el donoso que, abusó de su hermosura y de su gracia, pagará, probablemente, el desdoro y la deshonra que causó, volviendo a la vida en un cuerpo deforme y repulsivo, siendo el escarnio de sus propias víctimas. Todo lo que moralmente sucede relacionado con el individuo o con la sociedad tiene su encadenamiento lógico en el presente o en el pasado del espíritu, pero no todo es necesario o fatal, ni todo es justo en un momento determinado de la existencia humana; las cosas pueden suceder y la justicia rea-

XXXIII Aniversario de la Sociedad “Sáenz Cortés”, de Pehuajó

No se borrará tan pronto y fácilmente de la imaginación y del corazón del cronista, la bella y gratísima impresión recibida en los distintos actos, con que ese núcleo pequeño de espiritistas sinceros y cultos que integran la Sociedad “Sáenz Cortés”, han conmemorado la grata fecha del XXXIII aniversario de la fundación de esta digna entidad, que ni en un sólo momento han claudicado de la sana orientación que le imprimieran aquellos buenos espiritistas que la organizaran y dieran vida.

Enorgullece el ver sociedades espiritistas confederadas como la Sociedad “Sáenz

Cortés” que, a pesar de hallarse tan lejos de la capital, honra en forma tan elocuente a la Confederación, siguiendo con toda nobleza sus inspiraciones y demostrando con la práctica de los hechos cuanto puede hacerse en bien de la causa cuando la buena voluntad, el desinterés y la honradez idealista son puestos al servicio de la misma.

La información gráfica publicada en nuestro último número, da un pálido reflejo del entusiasmo y altura con que esta Sociedad celebró el advenimiento de un nuevo año social, en el que, a no dudarlo, serán superadas las nobles inicia-

lizarse de muy distinto modo; lo contingente no contradice lo necesario; no es fuerza de ley divina o espiritual que el que comete una acción inmoral o criminal esté condenado fatalmente a sufrir la misma acción, porque esto sería anular la libertad y si el mal se pagase siempre con un mal equivalente, el bien no tendría ningún objeto; para enmendar su falta o purgar su delito, puede hacer el victimario a la víctima tanto bien como mal le hizo; y en esta equivalencia realizarse la justicia más estricta. La sanción de la justicia natural y divina que se desprende de la filosofía espírita no es la del Talión: “ojo por ojo, diente por diente”; y cuando los espiritistas hacemos alusión a ésta o cuando, **indebidamente**, hablamos de “premios y castigos” ultraterrenos o divinos, de “mundos de expiación”, del “perdón de Dios”, etc., lo hacemos por un hábito del lenguaje, ateniéndonos más al sentido espiritual que a la forma literal, pero en mi concepto — y sin que esto lastime la opinión de nadie — debíamos evitarlo porque, en perjuicio de nuestra filosofía, hay — como dice Leibniz — quienes toman “la paja de los términos por el grano de las cosas”.

El Dios de la Naturaleza, impersonal, que concebimos los espiritistas, ni premia ni castiga, ni se ablanda ante nuestros ruegos, ni se irrita por nuestras faltas, porque, en su sabiduría infinita, ha previsto — o mejor dicho, prevé — todo lo que, para la armonía perfecta del Universo, para su justicia suprema, debía

prever, y porque no es un dios forjado a imagen del hombre como los inventados por las fantasías religiosas.

“Un día — dice una antigua leyenda hindú — vióse venir a un creyente; en una mano llevaba una antorcha y en otra una vaso lleno de agua. ¿Adónde vas y qué queréis hacer?, le preguntaron. “Con este fuego — contestó el iluminado — voy a incendiar los palacios del cielo y con esta agua a extinguir las llamas del infierno, a fin de que en adelante el hombre pueda honrar a Dios en verdad, y no servirle por esperanza o por temor”. La ciencia experimental y la filosofía espírita han descubierto el origen de este fuego sagrado, la fuente de esta agua purísima y han puesto su caudal inmenso en nuestras manos. Sepamos utilizarlo no sólo para destruir los premios y castigos teológicos brindando a la humanidad el medio de caminar sin su auxilio, sino también para templar la sed espiritual de los infelices que gimen en degradantes prisiones alejados del mundo y de sus más tiernos afectos, víctimas, en algunos casos, de su flaqueza moral y de su irreflexión, en otros, del medio social y de la ignorancia, y en todos, absolutamente en todos, de una legislación social absurda, injusta e inhumana y para iluminar la mente de los que, no exentos de faltas punibles como todos los mortales, se arrojan al derecho de sancionar y de aplicar castigos en vez de precaver los delitos, de curar, educar y persuadir.

Manuel S. Porteiro.

tivas y los sublimes sacrificios, con que todos y cada uno de nuestros hermanos de Pehuajó han sabido responder dignamente al nombre de espiritistas confederados.

Recibidas con toda atención y cariño las delegaciones de la Confederación, Sociedades Confederadas, "Hacia el Camino de la Perfección" de la capital y "Luz de la Pampa" de Santa Rosa, iniciáronse las fiestas conmemorativas con un acto público llevado a cabo en el elegante y espacioso salón del Teatro Español, la noche del día 31 de Octubre.

Ocupó la tribuna el secretario de la Sociedad señor Italo Luraghi, quien, en un conceptuoso y bello discurso, ratificó una vez más la sana orientación que anima todos los actos de la Sociedad "Sáenz Cortés"; hizo una clara y elocuente manifestación de lo que es el verdadero Espiritismo, tal como lo interpreta la Sociedad "Sáenz Cortés", y presentó al conferenciante, nuestro compañero de redacción señor Manuel Vázquez de la Torre. Las palabras del señor Luraghi fueron recibidas con una estruendosa salva de aplausos.

El señor Vázquez de la Torre, con su fácil palabra, fino estilo y profundos conocimientos filosóficos, hizo una extensa y admirable exposición sobre puntos doctrinarios Espiritistas que la numerosa concurrencia siguió con manifiesto interés, aplaudiendo muy calurosamente al conferencista, cuando hubo terminado su hermosa disertación.

Dividida la conferencia en dos partes, en el intervalo ocupó la tribuna la señora Electra L. de Pujol, quien pronunció un expresivo discurso a través del cual vimos con la más grande admiración, las purísimas vibraciones del alma de la mujer espiritista de Pehuajó. La niña Victoria Pujol recitó un gracioso monólogo original del joven y entusiasta correligionario señor Rafael Pujol, siendo cariñosamente ovacionada; y finalmente dicho señor Pujol demostró una vez más sus envidiables cualidades de brillante orador, brindándonos con todo el calor de su alma juvenil, la grandiosa demostración de cómo el Espiritismo, bien sentido y practicado, vigoriza y eleva a la juventud muy por encima de las frivolidades de la actual sociedad.

Fué este acto de propaganda un verdadero éxito para la Sociedad "Sáenz Cortés", por la enorme y selecta concurrencia que asistió a la conferencia y por la atención y frutos morales obtenidos en la misma; debemos agregar que fué recibido con suma simpatía el reparto gratis que se hizo del suplemento de "LA IDEA".

Al día siguiente y según costumbre tradicional en la fecha del aniversario, la Sociedad "Sáenz Cortés" ofreció una opípara comida a más de seiscientos invitados, sin distinción de edades, sexos, clases, ni ideas; acto de amplia propaganda que realiza todos los años esta meritoria Sociedad, con el plausible objeto de compartir su jubilosa alegría con todos aquellos que, aún sin ser espiritistas, nuestro credo nos enseña a considerarlos hermanos.

Terminada la comida en la que primó la abundancia, la limpieza y el buen gusto, las niñas Armonía y Noemía Luraghi y Esther Lilia Landa, recitaron hermosas poesías; y finalmente usó de la palabra el señor Vázquez de la Torre para significar a los invitados en claras y concisas palabras, el significado del acto fraternal que acababa de realizarse.

A continuación se tendieron las mesas en el amplio salón social para la comida en que se reunían, como una sola familia, todos los socios, amigos y simpatizantes de la Sociedad "Sáenz Cortés", alcanzando el número de comensales a unos doscientos, aproximadamente; servido un espléndido y suculento almuerzo, con palabra sencilla pero bien sentida, agradeció la presencia de las delegaciones y de todos los simpatizantes, el Presidente de la Sociedad señor Ceferino Mon, detallando a renglón seguido las iniciativas llevadas por la Sociedad a la práctica durante el año social, terminado y ratificando los propósitos de todos los socios de trabajar incesantemente por el progreso intelectual y moral de los correligionarios y de la humanidad en general.

A continuación usaron de la palabra el señor Manuel Pallás, en representación de la Confederación Espiritista Argentina y de la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección" de la capital; el señor Vázquez de la Torre, en nombre de la Sociedad "Luz de la Pampa" y la señora Carmen A. de Pallás, por las damas y señoritas del taller de costuras de la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección", siendo todos muy aplaudidos; no menos aplaudidas

(Continúa en la pág. 13)

Don MANUEL SÁENZ CORTÉS



Cuando el Espiritismo en la Argentina, pugnaba por destruir el anacrónico prejuicio que mantenía latente la Iglesia Católica como razón suprema para desvirtuar las verdades racionalistas que fluían de su credo filosófico, formaba con caracteres bien definidos entre la pléyde de aquellos hombres entusiastas, de fe inquebrantable y de convicciones arraigadas, dispuestos a defender la causa, de los sistemáticos e injustos ataques de que era objeto de parte de los elementos reaccionarios, este activo correligionario que se llamó Manuel Sáenz Cortés, que militara algunos años en la Masonería Argentina y que atraído por el profundo estudio del psiismo abrazara el Ideal Espiritista con el firme propósito de practicarlo y difundirlo.

Espíritu ampliamente liberal y combativo, en la más alta acepción del vocablo, no quiso formar parte de ninguna colectividad espiritista determinada aunque de hecho se le consideraba ligado a todas.

No fué exenta de sacrificios la labor realizada por este gran propagador del Espiritismo; pobre, y sin más recursos que los que le reportaba su honrado trabajo, hubo de restar muchas horas al descanso reparador, para mantener su acción propulsora de sana moral filosófica, sin desfallecimientos, ya escribiendo artículos periodísticos, desnudos de toda retórica pero plétóricos de verdades, o dando conferencias que atraían a propios y a extraños por su verba elocuente y facilidad de concepción.

Desencarnó el 16 de febrero del año 1895, dejando memoria imperecedera de su obra y de su nombre, que hoy ostenta con marcado cariño una progresiva sociedad confederada de Pehuajó, provincia de Buenos Aires.

IV ANIVERSARIO DE "LA IDEA"



Los componentes del Conjunto Artístico "Hacia el Camino de la Perfección", caracterizados para la interpretación de la comedia "El Abolengo".



Intérpretes del juguete cómico "Las 'cosas' de Gómez", del mencionado conjunto artístico.



Vista parcial del público



Nuestro compañero de tareas. Sr. Manuel Pallás, hijo, leyendo su discurso.



Los miembros de la Orquesta de la Sociedad "Benjamin Franklin" que prestó su desinteresado y valioso concurso



Vista general del almuerzo íntimo efectuado en esta sociedad al conmemorar el XXXIII aniversario de su fundación.



Cabecera de la mesa

Programa a transmitirse durante el mes de diciembre de 1927 por la Broadcasting "B4 Confederación Espiritista Argentina, Buenos Aires" - A las 21 horas.

DIA 2

Conferencia por el Sr. Manuel Vázquez de la Torre.
Piano y Violín por la Sta. María del Carmen Lucasevich y Sr. Julio Gutierrez.
Canto por el tenor Sr. Gutierrez.
Recitados por Alter Ego.

DIA 6

Orquesta "Constancia".
Conferencia de Cosme Mariño.
Canto por Dama Negra.
Declamación.

DIA 9

Música clásica por la pianista Sta. Raquel Garrido.
Conferencia por el Sr. Alfonso Depaseale.
Recitación.
Guitarra por el Sr. Juan A. Chiariello.

DIA 13

Orquesta "Constancia".
Canto por el baritono Man Rin.
Conferencia por la Sta. Pepita Rodríguez.
Declamación por el Sr. Bartolomé Rodríguez.

DIA 16

Conjunto orquestal integrado por los señores: Piano, Sta. Estela Givone; Violoncello, Atilio Milano (hijo); Violines, Carlos Capaeione y Celestino Givone.
Canto y declamación por la Sta. María Julia Bergamino.

Número de violín por el niño Carmelo E. Trotta, al piano Estela Givone.

Piano por la Sta. Estela Givone.
Conjunto orquestal integrado por los ya anteriormente citados

Número de violín por el Sr. Juan Carlos Capaeione.

DIA 20

Violín y piano por los Sres. Oscar Chiariello y Carlos Brobecker.
Conferencia por el Sr. F. Villa.
Recitados.

DIA 23

Piano y violín por la Sta. María del Carmen Lucasevich y el Sr. Julio Gutierrez.
Canto por el tenor Gutierrez.
Conferencia por el Sr. Francisco Durand.
Monólogos por el Sr. Bartolomé Rodríguez.

DIA 27

Orquesta "Constancia".
Conferencia por el Sr. Manlio Rinaldini.
Canto por Dama Negra.
Recitados por la Sta. Enriqueta Spotti.

DIA 30

Violín y piano por los Sres. Oscar Chiariello y Carlos Brobecker.
Conferencia por el Sr. Manuel Vázquez de la Torre.
Guitarra por el Sr. Juan A. Chiariello.
Declamación por Alter Ego.

NOTICIAS

FESTEJANDO EL IV ANIVERSARIO DE "LA IDEA"

Como había sido anunciado oportunamente, el domingo 6, en la noche del pasado mes de noviembre, tuvo lugar en el salón-teatro "Unione e Benevolenza", la función organizada por este cuerpo de Redacción, para celebrar el cuarto año de la aparición de la revista "LA IDEA", órgano oficial de la Confederación Espiritista Argentina, y a total beneficio de la misma.

Hemos de declarar a fuer de sinceros, que el optimismo que animara a los organizadores de la fiesta, fué ampliamente satisfecho por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba por completo la vasta sala, lo que comprueba tácitamente, las generales simpatías que goza este órgano de publicidad, y lo que es aún más significativo, que los correligionarios responden siempre a todo llamado que, como el que nos ocupa, tienden a fomentar la más estrecha fraternidad, imperiosa comunión que ha de dar al Ideal Espiritista, ante los profanos, todo el valor que atesora su gran filosofía.

Dió comienzo la fiesta, con una alegre

y hermosa sinfonía ejecutada admirablemente por la notable orquesta de la sociedad confederada "Benjamín Franklin", bajo al acertada dirección de nuestro muy estimado correligionario señor Celestino Givone, la que fué ruidosamente aplaudida al terminar los últimos acordes.

A continuación, nuestro compañero de tareas señor Manuel Pallás, hijo, leyó, a nombre del cuerpo de Redacción, el siguiente discurso:

Señoras y Señores:

Designado por mis compañeros del Cuerpo de Redacción de "LA IDEA", órgano oficial de la Confederación Espiritista Argentina, para hacer una breve exposición de la labor desarrollada por esta modesta publicación en el transcurso de los cuatro años, que cuenta de vida, ha de permitirme mi respetable y selecto auditorio, el reseñar a grandes rasgos, no tan sólo el gran triunfo que en sí encierra la periódica e ininterrumpida aparición de una revista hecha a base de la colaboración desinteresada de distinguidos y cultos correligionarios, sino que también he de tratar de definir el carácter de este órgano de publicidad, que difiere en su forma de todos sus similares,

(Continuación de la pag. 8)

fueron las palabras del señor Pablo Pujol, quien, a pedido general, hizo una improvisación muy acertada, panegirizando la obra espléndida realizada por la Sociedad "Sáenz Cortés" desde sus comienzos hasta el día. Una señorita de Carlos Casares leyó un bien intencionado trabajo sobre la caridad y finalmente el señor Luraghi agradeció todas las amables frases vertidas, así como la presencia de las delegaciones que habían acompañado a estos entusiastas hermanos en la celebración de tan fausta fecha; finalmente, el joven Rafael Pujol deleitó a los comensales con un bien inspirado discurso que fué justamente celebrado.

Por la noche, después de una cena, en la que se reunieron nuevamente los socios y sus familias, tuvo lugar una sesión medianímica, de la que salimos muy bien impresionados, por el acierto, método y orden con que esta sociedad dirige sus sesiones.

En una palabra, al tomar la pluma para

hacer esta crónica, lo hacemos halagados, por ver cómo estas sociedades que aún hallándose retiradas del contacto directo con la Confederación, la honran tan ostensiblemente, llevando a la vida real un Espiritismo practicado sin ambages, siendo cada uno de los componentes de la Sociedad, un ejemplo de lo que debe ser el espiritista, causa esta de los éxitos incasantes de esta progresista Sociedad.

Nuestros plácemes a sus dirigentes y a todos los hermanos de Pehuajó, por la labor realizada; y esperamos, como solemnemente se prometió, que al rayar en el reloj del tiempo un nuevo año de vida social, puedan decir, como en este año, a la Confederación: "Confederación, ahí está nuestro aporte a tu obra, con nuevas iniciativas llevadas a cabo a costa de sacrificios, pero forjadas con todo el amor que profesamos al Espiritismo y a la Confederación".

en razón a que debe responder ante todo, a reflejar en sus columnas, la acción que desarrolla la Confederación Espiritista Argentina, actividades de las distintas entidades que la componen y noticias que se estimen de utilidad práctica, de instituciones espiritistas extranjeras.

En diversas ocasiones, se ha tratado que esta revista descendiera a la caprichosa e interesada polémica, pero los redactores identificados con los leales principios que siempre sustentó el H. C. F. de la Confederación Espiritista Argentina prescindiendo de los personalismos, han procurado imprimir a la revista una orientación sana, encuadrada con el Ideal Espiritista, interpretando así los elevados sentimientos de confraternidad que animan a la Confederación.

Festejamos esta noche el cuarto aniversario de la aparición de la revista "LA IDEA", que con el reducido número de doscientos ejemplares salió a la luz pública el primero de octubre de 1923, pasando del triple en la actualidad su primitivo tiraje; esta sola cifra es la razón más elocuente que pudiera aducirse en abono a su aceptación.

Debido a este incremento, se han podido introducir las mejoras que desde hace siete meses viene ostentando esta revista, alguna de las cuales, como ser su suplemento ilustrado, ya se había iniciado en el número 31, correspondiente al mes de abril de 1926, en ocasión de la gira que realizaron al interior de la república los representantes de la Confederación y sociedades confederadas, lo que debido a la falta de apoyo en aquel entonces, no pudo prosperar como ha prosperado en la actualidad, con el beneplácito de todos sus lectores.

Hoy "LA IDEA", no falta en ninguna biblioteca nacional; tiene agentes correspondientes en todos los puntos de la República Argentina y en Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay; se remite a todas las instituciones espiritistas más destacadas del extranjero y es leída con agrado por los espiritistas sinceros, compenetrados de la sana difusión

espiritista.

En ella encuentra el lector la labor desplegada por las sociedades confederadas con interesantes notas gráficas de las mismas y de los hechos más importantes acaecidos en el mes. Publica también el programa íntegro a transmitirse por la Broadcasting B.4, propiedad de la Confederación Espiritista Argentina, cuya obra, llevada a la práctica con la cooperación de los espiritistas amantes del progreso, que no titubearon en prestarle su decidido apoyo habla bien alto en pro de la labor que despliega esta institución, la que por este medio tan moderno como eficaz hace llegar a todo el país y aún a los países limítrofes, la concepción clara de lo que es el grandioso Ideal Espiritista, desvirtuando errores y diciendo que el Espiritismo es una filosofía transcendental y progresiva y que nada tiene que ver con aquellos, que escudándose bajo su nombre comercian y realizan actos poco dignos.

Es por ello que, notándose bien elocuentemente el favor que los espiritistas vienen dispensando cada día más entusiasta al órgano oficial de la Confederación Espiritista Argentina, su actual Redacción y Administración, quiso sellar su cuarto año de vida con una velada artística que fuera a la vez que testimonio de grata recordación por el triunfo conquistado por la publicación que tan desinteresadamente aman, fuera también un agradable motivo para una fiesta de confraternidad.

Réstame, pues, en nombre de mis compañeros de redacción y administración, el agradeceros muy sinceramente, vuestra presencia en este acto, donde venís tan amablemente a darnos mayores bríos, para seguir en la lucha idealista, sana y desinteresada y a compartir con nosotros en esta noche, una de nuestras mayores alegrías.

He dicho.

El público aplaudió sin reservas la sincera exposición del señor Manuel Pallás, hijo, el que recibiera también con tal motivo cariñosas felicitaciones de muchos caracterizados correligionarios.

En seguida, y de acuerdo al orden del programa, el Conjunto Artístico de la sociedad confederada "Hacia el Camino de la Perfección", representó la interesante comedia en dos actos de don Manuel Linares Rivas, "El Abolengo", en la que el expresado Conjunto tuvo la oportunidad de poner de relieve una vez más sus grandes méritos, ofreciendo a la culta concurrencia una irreprochable interpretación artística, que aquella premió con nutridos aplausos.

Por último, y como final de fiesta, subió a escena el divertido juguete de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado Las "cosas" de Gómez, a cargo de elementos del mismo Conjunto Artístico, los que con su habitual vis cómica hicieron reír constantemente al público que, celebrara con muchos aplausos todas las graciosas situaciones del juguete.

Cúmplenos, pues, en nombre de "LA IDEA", agradecer a todos los correligionarios su grata presencia en el acto realizado, como asimismo a las sociedades que nos honraron con sus respectivas representaciones.

BALANCE DEL FESTIVAL PRO-REVISTA "LA IDEA", REALIZADO EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1927

ENTRADA

Venta de entradas efectuadas por las Sociedades:

Constancia"; 52 a \$ 1.— c/u.	\$ 52.—
H. el Camino de Perfección; 231 a \$ 1.— c/u.	231.—
La Igualdad; 20 a \$ 1.— c/u.	20.—
Benjamín Franklin; 20 a \$ 1.— cada uno	20.—
La Unión de los Cuatro Hermanos; 10 a \$ 1.— c/u.	10.—
Caridad y Constancia (Bánfield F. C. S.); 5 a \$ 1 c/u.	5.—
Francisco Anglada; 10 a \$ 1 cada uno	10.—
Antonio Pereyra; 5 a \$ 1 c/u.	5.—
En Boletería, \$ 101.—	101.—

Total 454 entradas . . . \$ 454.—

Venta realizada en el Salón, por las señoras Lola L. de Pallás; Julia de Rodríguez y Antonio Rodríguez de 102 revistas "LA IDEA" a \$ 0.20 c/u.	20.40
Donaciones sobre la venta	3.75
Donación del Sr. Blás Faccio — Carreras, F. C. C. A.	5.—

Total de entrada \$ 483.15

SALIDA

Alquiler del salón	\$ 120.—
Impuestos Municipales	15.—
Derechos de autores	15.—
2 damas para el Cuadro artístico a \$ 25.— cada una	50.—
Peluquería, Apuntador y Electricista	23.—
Utilería	30.—
Maquinista	10.—
Decorado	10.—
Programas y entradas	31.—
Sastrería	7.—
Gastos menores	10.—

Total de Salida \$ 321.60

Producto neto \$ 161.55

Total \$ 483.15

L. Stancati.
Tesorero.

NUESTRO SUPLEMENTO DE NOVIEMBRE

El reparto gratuito de la revista "LA IDEA" efectuado el primero de noviembre a las puertas de la Chacarita, ha sido todo un éxito de propaganda; pues no sólo nos fué difícil el encontrar algún ejemplar tirado en el suelo de los 10.000 distribuidos, sino que hemos recibido en esta redacción infinidad de cartas solicitando el envío de números, con manifiesto interés; ello comprueba hasta la evidencia que al público profano, hay que facilitarle los conocimientos Espíritas, en forma elevada, culta y harto comprensible, con lectura fácil y profunda; que denote que el Espiritismo es una ciencia filosófica racionalista y no un credo absurdo y torpe, cimentado en la inconsciencia.

Por ello ha triunfado nuestro suplemento, su material seleccionado y la va-

J. Rómulo Coviello

Pinturas, Decoraciones y Empapelados

Castro Barros, 1987

Buenos Aires

Felisa Arraiza

Modista de vestidos de fantasía y calle

Precios económicos

Chile 1529

Buenos Aires

riedad de tópicos que en el mismo se abordaban, por los distintos caracterizados autores, nos hacía prever en razón y en justicia el éxito práctico de esta propaganda.

SOCIEDAD "SAENZ CORTES" DE PEHUAJO F. C. O.

En asamblea general extraordinaria realizada con fecha 12 del pasado mes de noviembre, eligió esta apreciable sociedad confederada, su nueva C. D., la que quedó constituida, como sigue:

Presidente, Sr. Italo Luraghi; vicepresidente, señor Ceferino Mou; secretario, señor Domingo Di Santo; prosecretario 1.º, señor Antonio Segovia; prosecretario 2.º, señor Pedro Risi; tesorero, señor Rafael Pujol; protesorero, señor Praelbién Ortúzar; vocales: señora Francisca A. de Alcorta, señor Felipe Di Santo, señora María Y. de Landa, señor Isidoro A. Moreno; bibliotecaria, señora Electra L. de Pujol.

Felicitamos muy sinceramente a las nuevas autoridades de la "Sáenz Cortés" y deseamos que la línea ascendente de sus progresos sean en relación a la inteligencia, voluntad y entusiasmo que estos buenos correligionarios han de poner en el ejercicio de sus funciones.

SOCIEDAD "HACIA EL CAMINO DE LA PERFECCION"

Esta activa sociedad confederada, celebró asamblea general extraordinaria, con fecha 24 del pasado septiembre, convocada a efecto de elegir su nueva C. D., habiendo a tal fin solicitado del H. C. F. de la Confederación Espiritista Argentina, una Comisión que fiscalizase el acto electoral; efectuado el mismo, fueron electos, por mayoría, los correligionarios siguientes: Presidente, Manuel Pallás; vicepresidente, Claudio Viand; secretario general, José López; prosecretario 1.º, Manuel Pallás, hijo; procretario segundo, Antonio Rodríguez; tesorero, Manuel Alhama; protesorero, Juan A. Chiariello; vocales: Luis Stancati, Enrique González, Celso Vázquez, Miguel Baliellas, Rómulo Coviello; revisores de cuentas: Vicente Massena y José Barros.

Conocidos los entusiasmos, que en bien del Espiritismo, animan a estos buenos co-

rreligionarios, es de esperar que su labor sea consecuente con el derrotero progresivo que caracteriza a esta Sociedad.

En esta misma sociedad, la noche del 14 de noviembre tuvo lugar los exámenes de los alumnos de las clases de Inglés, que tan acertadamente dicta el señor Manuel Alhama.

Formaban el tribunal examinador, los estimados correligionarios, señores Claudio Campuzano y Luis Lami, quienes gentilmente se habían ofrecido a ello.

La C. D. de la Sociedad asistió al acto y el Presidente, oídas las favorables manifestaciones, del adelanto que decían los examinadores tener los alumnos, dirigió a estos algunas frases de cariñoso estímulo, exhortándolos al estudio, agradeciendo al profesor su buena voluntad y perseverancia en su interesante cometido, como asimismo agradeció la deferencia dispensada a la Sociedad con tal motivo, por los señores Campuzano y Lami.

Los discípulos, como muestra de gratitud a su profesor, entregaron a este un artístico pergamino, el que agradeció, dedicando a los alumnos sentidas frases de afecto.

También prepara esta activa sociedad para el domingo 18 del corriente, a las 15 horas, en el local social, una fiesta íntima, en ocasión de la exposición de labores manuales, de las distintas clases que funcionan en la sociedad.

El programa lo constituirá: discurso de apertura del Presidente; fragmento del hermoso drama de Camprodón, "Flor de un día", recitado por el señor Pablo Alsina; el juguete cómico "La Walkyria" y el entremés "El Flechazo", representado por el "Cuadro Infantil", organizado por esta sociedad, cuyo debut lo constituyen las expresadas obras.

ANTONIO PEREYRA

Una penosa enfermedad tiene postrado en cama, desde hace algún tiempo, a este estimado correligionario, activo delegado de la C. E. A. por la sociedad "Caridad Cristiana" de Lonquimay, F. C. O.

Hacemos votos por un pronto y completo restablecimiento de tan querido correligionario, cuya actuación en pro de la causa, por lo abnegada y entusiasta, hacen denotar un gran vacío.

CENTRO BENJAMIN FRANKLIN

El domingo 13 del corriente se llevó a cabo en este Centro una fiesta con fines de beneficencia. Se vio la sala plenamente concurrida por socios y visitantes. Tomaron parte en el programa confeccionado de exprofeso varios niños hijos de los asociados, presentando al público buenos números de declamación, música, monólogos y una obrita inédita de Julio C. Posadas. Todos los actuantes cumplieron dis-

cretamente con sus respectivos papeles. Fué una verdadera reunión familiar, donde todos los asistentes quedaron satisfechos del grato momento participado.

El sábado 10 del corriente dará una conferencia en este Centro el señor Manuel Vázquez de la Torre, versando sobre el siguiente tema: "Prácticas erróneas de algunos espiritistas".

EN LA SOCIEDAD "CONSTANCIA"



Vista de la concurrencia

Fué motivo de una gratísima velada la fiesta realizada el domingo 13 del próximo pasado en esta sociedad, organizada por las Damas espiritistas de Beneficencia, a beneficio del taller de costura que auspician las mismas.

El selecto programa fué muy del agrado del público, el que premió con merecidos aplausos a la señora Delhome, señorita Enriqueta Spotti y al célebre profesor de guitarra, señor Saravia, que desintere-

sadamente prestara su importante concurso.

Pasáronse cintas cinematográficas y la orquesta de Constancia, amenizó el acto con escogidas piezas de su extenso repertorio.

Nuestras felicitaciones a quienes con tanto gusto prestaron su cooperación a esta fiesta, y a las dignas damas que tan nobles propósitos las llevaron a organizarla.

Se hace saber a todos los afiliados a Sociedades Confederadas, que el Consejo Federal celebra sus sesiones ordinarias, los segundos y cuartos viernes de cada mes a las 20.30 horas, teniendo aquellos acceso al local de la Confederación Espiritista Argentina, Estados Unidos 1609, los días citados, previo un comprobante, expedido por la Sociedad respectiva.

Federación Espiritista Internacional

(Continuación)

Mr. Gertsch: Toda sociedad que pidiera la admisión, podría ser admitida a título de "observadora", quedando a su buen criterio el fijar su propia contribución.

Mr. Oaten propone un texto más amplio aún, adicional al artículo 5º de los estatutos, párrafo 4º.

"La Federación Espiritista Internacional puede entrar en fraternal relación con cualesquiera persona, grupo o asociación teniendo un ideal similar al suyo, pero impedido, a causa de razones sometidas al Comité Ejecutivo, de cumplir con todas las obligaciones estatutarias. En tal caso, la admisión eventual de un nuevo grupo en el seno de la F. E. I. y las condiciones de su contribución financiera particularmente, podrán estar sometidas por el Comité Ejecutivo a la aprobación del Comité General.

Después de discusión general, el texto de Mr. Oaten está admitido por unanimidad y será sometido a la próxima asamblea general.

Como consecuencia, dase al Comité Ejecutivo amplios poderes para examinar entretanto la admisión de nuevas sociedades en el sentido del texto precitado.

5.º "ARCHIVES DU SPIRITISME MONDIAL"

Mr. Ripert expone que los "Archives" son un documento que está leído únicamente por los secretarios de las asociaciones adheridas a la F. E. I. En cuanto a los miembros de las asociaciones de la correspondencia, es raro que ellos se interen de él, pues es necesariamente una publicación poco variada fuera de las comunicaciones oficiales que en ella se publican.

La proposición de Mr. Meyer es la siguiente:

"Propongo, a partir del año próximo, visto los gastos de papel, impresión y mano de obra, la supresión de los "Archivos del Espiritismo mundial". Dicha publicación quedaría sustituida por reseñas oficiales de los trabajos de la Federación que serían enviadas a todas las sociedades adheridas y participantes, semestralmente.

"La mesa del Comité Ejecutivo quedaría invitada a ponerse en relación con el órgano espiritista, el más calificado en cada país, para conseguir la publicación regular de dichas reseñas que deberían ser aceptadas oficialmente, según acuerdo con dichas publicaciones.

"Por otra parte, se mandarían publicaciones de interés general para el Espiritismo, al periódico o a la revista designada en cada país, para una publicación facultativa.

"Además, los periódicos designados para la publicación semestral de los comunicados oficiales de la F. E. I. serían astreñidos a enviar a la sede de la Federación un cierto número de ejemplares que se indicará, para ser archivados.

Mr. Knott: En dicha publicación puede haber cosas que no desearíamos hacer públicas.

Mr. Ripert: El texto integral de nuestras discusiones podría entonces hacer el objeto de una circular tirada en un pequeño número de ejemplares y enviado directamente a los adheridos. El texto publicado sería un resumen apropiado.

Mr. Gertsch: Necesitamos algo oficial, tirado a máquina, pero me parecía que, puesto que la "Revue Spirite" ya había sido modificada, ésta podía ser nuestro órgano oficial, por lo menos en lo que se refiere a Francia.

Mr. Montandon: Lo que apareciese en los "Archives", aparacería entonces en las revistas extranjeras nacionales, pero que haríamos por si acaso dichas revistas no dispusieran de los medios materiales necesarios?

Mr. Ripert: Nuestras publicaciones no son nunca muy importantes, salvo en los años de Congreso, para los cuales se necesita entonces un volumen especial, pero tales casos hay que examinarlos localmente. De todos modos, al final de cada año podríamos publicar algo oficial, sin imprimirlo.

Mr. Oaten: Señala una obra de información espiritista general que se publica en América. El ideal sería que pudiéramos publicar semejante libro o su equivalente. Hay una multitud de informes en dicha obra. Evidentemente los gastos son enormes, pero no está sin dejar un gran beneficio para el editor. Esto es la opinión de toda la asamblea.

Mr. Knott pide que, renunciando actualmente a la publicación de los "Archives", no renunciemos a la idea y a su principio. Es importante el no dejar de pensar en la necesidad de publicar por lo menos anualmente un documento que resuma los trabajos de la F. E. I., de modo que haya siempre algo de escrito.

La proposición de buscar la publicación de los actos de la F. E. I. entre los órganos nacionales espiritistas los más apropiados en cada país, es aceptada por unanimidad.

Encárgase al Comité Ejecutivo de obrar en este sentido cerca de las Federaciones afiliadas o cerca de las agrupaciones espiritistas las más calificadas en cada nación.

Dichas publicaciones en cada lengua, serán reunidas, por el Secretariado, el cual, en la medida de lo posible, hará de ellas una comunicación anual. Opínase que la "Revue Spirite" está particularmente designada para insertar dichas publicaciones en Francia.

Mr. Oaten pide que los "Archives du Spiritisme mondial" sean depositados en la Biblioteca Nacional en París, conforme a la ley.

6.º REDACCION DE UN DICCIONARIO ESPIRITA: Recuerda el Presidente que el Congreso decidió establecer un diccionario espiritista y que es menester tomar medidas efectivas a este propósito.

(Continuará).

SUCURSAL DEL INSTITUTO 'LA NATURALEZA'

de Montevideo
(De enseñanza naturista)

por la
Sra. ANGELICA V. de CARUNCHO
CHILE 782 Capital

Venta de yerbas medicinales del país y extranjeras — Casa matriz RIVERA 2237 Montevideo — Haga sus pedidos por correspondencia, los atenderemos a vuelta de correo.

FERRETERIA Y PINTURERIA "LA RAZA"

FERMIN GONZALEZ

Artículos de limpieza, se colocan vidrios y se hacen marcos para cuadros
CHACABUCO 1507 — BRASIL 702
U. T. 6629 B. Orden Buenos Aires

Nota — A todos los socios de las sociedades espiritistas se les hará el 6% de descuento el cual será destinado a beneficio del Asilo Primer Centenario.

M. PALLÁS

ARTES GRÁFICAS

E. UNIDOS 1609 U. T. 38 Mayo 4492

NOVEDOSOS

DIBUJOS PARA PROPAGANDA
CLISES Y AFFICHES

PALLAS & VAZQUEZ

CERRITO 24



Casa "MAS"

Peinados - Postizos - Melenas

Gabinetes especiales para la aplicación de tinturas y decoloración del cabello.

U. T. 37 Rivadavia 4543



VENEZUELA 1875

Empresa de Pintura

FELIPE GALLEGOS

Letras - Decorados - Empapelados
Pintura en General

CABELLO 3688 BUENOS AIRES

"El Pavo Real"

Taller de Pintura

— de —

C. LUNA DE STANCATI

Especialidad en Almohadones, Panta-
llas y vidrios imitación vitraux para
faroles.

En el día se pintan motivos sobre ves-
tidos. — Pintura lavable garantida.
Fórmula de la casa.

PIEDRAS 1447 BUENOS AIRES

Magdalena G. de Mazzoleni

Partera

Confecciona fajas ortopédicas de riño-
nes. Bragueros y corset higiénico
sobre medida

Chile 1321 Buenos Aires

HOTEL "BELGRANO"

— DE —

Manuel Irimia Cortón

COMODIDADES PARA FAMILIAS

BELGRANO 3015 - U. T. 62 Mitre 7936

La Confederación Espiritista Argentina ha habilitado horas de oficina los días jueves de 14 a 17 y domingos de 9 a 11, en su secretaría calle Estados Unidos, N.º. 1609, para atender al público en general que le requiera informes, bien de orden administrativo, de orientación o cualquier otro asunto que se relacione con el Ideal Espiritista.

COTONE Hnos.

SASTRES

Esta casa ofrece a todos los espiritistas que desean servirse de ella, un descuento del 5 por ciento, el cual será destinado a beneficio del Taller de Costura para pobres de la sociedad Constanza

CORRIENTES 843 Bs. AIRES

MAISON BELER

Modas

Se reforman sombreros

Fantasías y Novedades

CARLOS CALVO 4348 Bs. AIRES

AUGUSTO WATELET

Orfebre Cincelador del Jockey Club
de Buenos Aires y Montevideo

Trofeos y Copas de oro y plata

ALVAREZ THOMAS 2128

JUAN C. CHIARIELLO

Balanceador y Martillero Público.

(Matriculado)

Balances y remates. — Autor del folleto explicativo para la realización legal de Compra-venta de negocios, especialmente de Almacenes, según las costumbres usuales

CEVALLOS 837 U. T. 38 Mayo 5594
Buenos Aires

JULIA RODRIGUEZ

Profesora de Corte y Confección

Sistema Mendía

SE DAN LECCIONES

COCHABAMBA 1538 Bs. AIRES

IRENE D. de BIACCHI

Partera ex interna de la Maternidad

Recibe pensionistas

CHARCAS 3322 - U. T. 2651 Palermo
Buenos Aires

Depósito de Bolsas vacías

Nuevas y Usadas para Cereales

Hilos y Lonas de todas clases

CASA FUNDADA EL AÑO 1900

DE

FRANCISCO ANGLADA

TELEFONOS:

U. T. 65 Chacrita, 0377

Cooperativa 241, Oeste

ESCRITORIO:

ROCAMORA 4368

BUENOS AIRES

Gran Depósito de Vinos

"EL SEMBRADOR"

Despacho por mayor y menor; reparto a domicilio y proveedor de buques
de

Mastropaolo & Pereyra

Exclusivos concesionarios para la venta en la Capital Federal de las marcas:
(VASALLO, MONDOVI, COLINAS DE MEDRANO, GEISHA y BUENOS AIRES)

PRODUCTOS DE LA BODEGA

"La Esperanza"

de los señores VASALLO & CARRA

Medrano F. C. P. (Mendoza)

A la presentación de este aviso, se efectuará un descuento del 5% de sus compras, a total beneficio de la Broadcasting B4 de la Confederación Espiritista Argentina.

Necochea 1328 (Boca)

BUENOS AIRES

Vd. puede cooperar en razón de que:

NUESTRO ASILO NECESITA cada día un mayor apoyo y Vd. puede prestárselo, sin que ello le signifique el menor desembolso.

ADQUIERA POR MI INTERMEDIO una de las afamadas camas de bronce electro-doradas marca "Saturno" y además de beneficiar a nuestro Asilo con el 5 o/o del importe de su compra, obtendrá Vd. otro doble beneficio:

DORMIRA CONFORTABLEMENTE: puesto que las camas de bronce "Saturno" reúnen a su alta estética un máximo de higiene y confort; y:

INVERTIRA PROVECHOSAMENTE SU DINERO: Ya que siendo comisionista directo de la fábrica al consumidor, le proporciono el mejor artículo de plaza a precio realmente de fábrica.

ANTONIO RODRIGUEZ

COCHABAMBA 1538 - Buenos Aires

USE LOCION CHARLESTON



PERFUMERIA REY

ENTRE RIOS 130

U. T. 38 Mayo 5975